

**PIQUETE ▶** Ya sólo falta luchar por trabajos dignos, con prestaciones, bien remunerados

■ Por primera vez, luego de los años en que se contrajo por el virus

## Mercado laboral en Morelos, con clara recuperación tras pandemia

Este año, se han creado 6 mil nuevos trabajos; destacan sector constructor y comercio

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ VACACIONES SEGURAS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco dio el banderazo de salida al Operativo Vacacional de Verano, Morelos 2023, donde las instituciones que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz trabajarán para garantizar la tranquilidad de turistas y de la población en general, durante dicho periodo.

■ Cuauhtémoc Blanco Bravo dio el banderazo de salida de este esfuerzo

## Operativo especial en vacaciones busca alentar la actividad turística

Morelos tiene diferentes atractivos; se ha posicionado como destino estratégico

▶ 04

■ Identificadas, las colonias con mayor índice de enfermos confirmados

## Reconoce Salud la proliferación de casos de dengue en Cuautla

Al momento, ninguna persona está grave o que sea atendida en hospitalización

▶ 04

No afectará la llegada de turistas a dicha localidad: Sotelo

### *Ejecutivo confía en clima de seguridad dentro de Huitzilac*

El Secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, informó que los hechos delictivos registrados en el municipio de Huitzilac no afectará la llegada de turistas a dicha localidad, en donde ya se reforzó la vigilancia por el inicio de las vacaciones de verano. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que el operativo de seguridad se implementará en cada uno de los municipios de la entidad, sin embargo.

▶ 04

La Segob considera que hay motivos para un juicio

### *El Ejecutivo federal critica a la Corte por caso Carmona*

A través de la Secretaría de Gobernación (Segob), el Poder Ejecutivo federal mostró este jueves su inconformidad porque un juez no atendió la solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar un proceso en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara y, en cambio, se lo está protegiendo con el argumento del fuero que, se dice, posee.

▶ 05

Pese a que no se han visto exentos de homicidios y balaceras

### *Garantiza Turismo la seguridad en los nuevos Pueblos Mágicos*

Según la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del estado, Julieta Goldzweig Cornejo los dos nuevos Pueblos Mágicos son lugares seguros y turísticos, aunque han padecido homicidios y balaceras. En entrevista, la funcionaria estatal, aseguró que son destinos que, por sus características de naturaleza.

▶ 03

HOY ESCRIBE ▶

### **Serpientes y Escaleras**

Eolo Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Sacar al buey de la barranca

**El perfil de los gobiernos estatales ha definido la historia de Morelos en las últimas tres décadas**

A ser una actividad pública, la política muchas veces se comporta como la farándula y se mueve en función de la moda; una y otra vez en el escenario político local y federal hemos sido testigos de cómo la sociedad y el electorado morelense reaccionan a la percepción, a los sentimientos y a las circunstancias de determinado momento. En Morelos hemos tenido gobernantes variopintos, electos por razones diversas y en casi todos los casos los resultados han sido negativos. ¿Qué nos depara el futuro?

Revisemos lo ocurrido en los últimos años:

Lauro Ortega Martínez fue un gobernante muy popular que ejerció el poder bajo reglas sociales, políticas y legales distintas que se pueden describir en una frase común en su gobierno: "¡Háganlo a la legañona!"; la orden orteguista significaba que primero se actuaba y luego se atendían los aspectos legales, algo así como el "pega y después averigua" de la policía judicial. Para muchos el doctor Ortega ha sido hasta hoy el mejor gobernante que ha tenido Morelos, su estilo bonachón con el pueblo contrastaba con la mano dura que ejercía en su equipo y con sus adversarios, pero lo que más sobresalió de ese gobierno fue la capacidad de su titular para comunicar, para hacer notar lo que él quería y ocultar lo que le incomodaba. Lauro Ortega fue un gobernante muy cercano a la gente y también un gran comunicador, de ahí su popularidad.

Antonio Rivapalacio fue distinto: más sobrio y menos populachero, su gobierno fue reflejo de sus amistades y fue el primero en donde la familia del mandatario jugó un papel principal en el manejo institucional. En ese periodo de gobierno los amigos del jefe del ejecutivo ocuparon posiciones principales en su gobierno y en los ayuntamientos, el jefe del ejecutivo controlaba al congreso y también al poder judicial, sin descontar que marcaba la línea en su partido. Más afecto a las reuniones de café que a los encuentros multitudinarios como su antecesor, Rivapalacio tuvo mucho menos popularidad como gobernante y fue sujeto de múltiples acusaciones de corrupción, en las que generalmente salían a relucir los nombres de sus amigos y consanguíneos. El ejemplo más claro de la corrupción en ese periodo fueron "Los papayos", una dupla conformada por Carlos Rivapalacio y Julio Mitre, a quienes se canalizaban la mayoría de las compras del gobierno.



Luego de un sexenio con estas características llegó el turno de un general: Jorge Carrillo Olea, oriundo de Jojutla, pero alejado por décadas del estado regresó por decisión presidencial y asumió el control de la entidad como premio a sus servicios prestados al presidente Salinas de Gortari. La suya fue una administración dura, intolerante, insensible y represora, cuyo gabinete se conformó en su mayoría por personas ajenas del estado y varios miembros de la comunidad castrense. Carrillo Olea fue un gobernante totalmente alejado de la sociedad, desconocedor de la clase política e indolente de los problemas de la gente; a pesar de su experiencia en el terreno de la seguridad su fracaso como gobierno estuvo ahí, en la seguridad.

La de Jorge Morales Barud fue una administración de transición cuyo objetivo principal fue la reconciliación; en ese sentido el trabajo del ixteco fue bueno, aunque insulso en lo referente a resultados. Al gobernador sustituto le encargaron apaciguar los ánimos políticos en la entidad y lo hizo a un costo muy alto para el estado, porque repartió el gabinete entre todas las fuerzas políticas para que nadie se quejara. El resultado: Morelos se estancó durante dos años y el PRI perdió las siguientes elecciones.

Tras el desastre del gobierno del Revolucionario Institucional apareció en el escenario una figura joven, carismática y distinta a lo que habíamos visto: Sergio Estrada Cajigal incursionó de golpe en política, producto del enojo ciudadano contra la clase política y su atracción personal, ganó la capital y luego la gubernatura. En el municipio el mecánico hizo bien las cosas porque recibió muchísimo más dinero que cualquier otro alcalde en la historia de Cuernavaca; como gobernador sucedió lo opuesto: la frivolidad, las ocurrencias y la corrupción fueron características de una administración que abrió la puerta de Morelos al narcotráfico. Fue en ese punto donde Morelos comenzó a convertirse en lo que los siguientes gobernadores han definido como "narcoestado".

La superficialidad del primer gobierno panista de Morelos hizo que el refrendo en la gubernatura se complicara; a Marco Adame le costó mucho trabajo ganar la elección del 2006 y para ello se valió de la ayuda del órgano electoral del estado. Con un perfil mucho más sobrio y preparado, el médico generó altas expectativas entre la gente porque, además, su primer gabinete era la cara opuesta del anterior: había gente identificada con el estado, de probada capacidad, con arraigo y buena imagen, aunque también hubo otros que representaban lo peor de la política, como Luis Ángel Cabeza de Vaca o Javier López Sánchez. El segundo gobierno panista comenzó bien, pero rápidamente se fue al traste por la pequeñez de Marco Adame, quien jamás logró controlar las ambiciones de su esposa ni las trivialidades de sus hijos. El sello de ese gobierno fue la inacción, resumida en la frase preferida del médico: "Lo registro".

Los escándalos de corrupción y problemas de inseguridad de los gobiernos panistas hicieron que la gente volteara a ver a un extremo distinto: Graco Ramírez ganó la elección gracias a una buena y muy costosa estrategia de campaña que comenzó tres años antes de la elección y que incluyó el sometimiento de Marco Adame a su proyecto. El tabasqueño nunca fue popular, pero apareció como el menos malo de todos; ya montado en el gobierno el perredista dio rienda suelta a sus ambiciones, a sus rencores y a sus hormonas. Los primeros tres años de su gobierno fueron más o menos tranquilos, pero las cosas se descomposieron cuando la ambición de su esposa y de su hijastro lo avasallaron. El de Graco Ramírez fue un gobierno corrupto, vinculado a la delincuencia organizada y profundamente represor, de ahí el descrédito que aún tiene; son una familia de depredadores.

El que transcurre es un gobierno que desde el principio ha estado en el ojo del huracán; la personalidad del titular del ejecutivo y el primer grupo de asesores que lo acompañó provocó un profundo distanciamiento con la sociedad y un enfrentamiento con la clase política que sigue activo hasta hoy. La dinámica del régimen

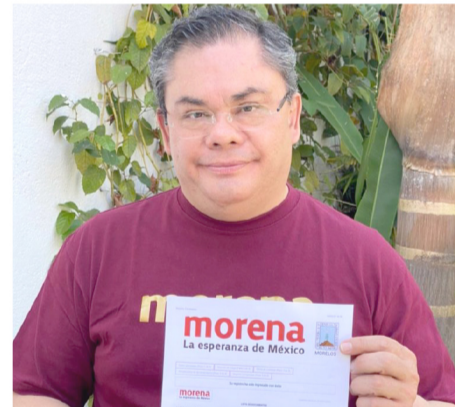
actual ha sido permanente y los costos están a la vista; en la recta final de la administración las decisiones pasan factura y advierten una transición compleja y un séptimo año que puede ser sumamente difícil para Cuauhtémoc Blanco y para su equipo cercano. El futbolista prometió meter a la cárcel a los corruptos y no lo hizo; hoy la gente quiere sangre y canalizan hacia él una enorme molestia social acumulada. El resumen de lo que ha sido este gobierno lo dio el propio mandatario cuando hace unos días retó "a darse un tiro" a un diputado local.

Reitero; en las últimas tres décadas Morelos ha tenido todo tipo de gobernantes, pero en los últimos años la política se frivolizó y las consecuencias han sido muy duras para la sociedad. Hacia adelante la reflexión debe ser de fondo, tomando en cuenta el pasado, pero pensando en lo que nos depara el futuro.

México está en llamas, el país se le está yendo de las manos al gobierno federal y ejemplo de ello es lo que vemos en Guerrero, en Jalisco y en Michoacán, solo por mencionar los hechos de violencia más recientes. En Morelos la historia no es tan grave como en esas entidades, pero está muy lejos de estar bien; los conflictos políticos se han mezclado con los intereses de la delincuencia organizada, por ello las acciones de muchos actores de poder se rigen por rencores personales e intereses de grupo.

La elección del 2024 es clave porque puede ser un parteaguas para la entidad: o sacamos al buey de la barranca o nos consolidamos como un narcoestado.

## • posdata



Algunos personajes de Morena han ido ganando terreno en la carrera por la gubernatura, uno de ellos es el alcalde de Jiutepec Rafael Reyes. Con dos victorias consecutivas en el municipio más densamente poblado de la entidad y un trabajo en tierra mucho mayor que el de cualquier otro precandidato, el edil se ha convertido en un referente del proceso y uno de los más fuertes prospectos a suceder a Cuauhtémoc Blanco Bravo. A pesar de ello el camino no es fácil para Rafael Reyes, porque aunque el trabajo que viene haciendo desde hace al menos dos años es consistente, al final estamos en un partido político en donde coinciden muchos intereses y hay muchas manos metidas; digámoslo en concreto: el alcalde de Jiutepec (o cualquier otro aspirante) puede ganar la encuesta, pero dependerá del presidente López Obrador y de quien sea candidata (o) presidencial avalar o no los resultados de la encuesta. Algo es claro: aunque en general los números favorecen a la 4T, en Morelos el escenario para Morena no es sencillo y por ello requieren candidatos que sumen votos y no quieran colgarse de la marca. Ahí Rafael Reyes lleva ventaja.

## • nota



En la víspera de que Morena comience a evaluar a los precandidatos a la gubernatura de Morelos, el coordinador de asesores del gobernador ha acelerado el paso. Víctor Mercado ya entró a la pelea y a base de esfuerzo personal ha ido ganando terreno en una competencia compleja que incluye una alta dosis de fuego amigo.

Mercado Salgado parece haber entendido que lo mejor para su candidatura es hacer trabajo en tierra, directamente con la gente, a la par de ganar aire posicionando su nombre y figura; la cercanía con el gobernador es un arma de doble filo en esta historia, porque a pesar de que Cuauhtémoc Blanco posee una gran popularidad como futbolista, también carga un enorme desgaste que de manera natural caerá en quien se identifique como su candidato.

Víctor Mercado está en la pelea, pero para ganar todavía requiere de hacer mucho más de lo que ha hecho hasta ahora.

## • post it



Juan Ángel Flores tuvo la ocurrencia de apersonarse en la oficina de Ricardo Salinas para proponerle a su municipio como la sede de su próxima inversión; a diferencia del simple tuit que mando cuando Elon Musk anunció que traería la planta de Tesla a México, en este caso el alcalde llevó una carta intención y una serie de documentos que confirman la viabilidad de Jojutla para albergar la nueva fábrica de motos Italika. Se puede o no estar de acuerdo con el estilo de Juan Ángel Flores, pero es el único político que tiene la valentía y el arrojo para hacer este tipo de cosas. Item más: Ricardo Salinas le contestó y dijo que revisaría la propuesta.

## • redes sociales

Margarita González Saravia concluye su etapa en la Lotería Nacional y se dedicará de tiempo completo a la carrera por la gubernatura de Morelos; su ventaja principal radica en estar mejor posicionada que Sandra Anaya y menos enfrentada con el gobernador y con el presidente que Lucía Meza. Margarita puede ganar la candidatura, pero para obtener el triunfo en la elección requerirá de mucho más.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
Twitter: @eolopacheco  
Facebook: Eolopachecomx  
Threads: eolopachecomx



Por primera vez, luego de los años en que se contrajo por el virus

# Mercado laboral en Morelos, con clara recuperación tras pandemia

Este año, se han creado 6 mil nuevos trabajos; destacan sector constructor y comercio

GUADALUPE FLORES

En Morelos el mercado laboral mostró el primer indicio de recuperación tras la fuerte caída que sufrió durante la pandemia del covid-19.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado en el primer semestre del

2023 se generaron seis mil nuevos empleos en Morelos.

Los sectores que aumentaron su planta laboral son de la construcción y de comercio, dijo la titular de la dependencia Ana Cecilia González Rodríguez.

En entrevista, presumió que Mo-

relos cerró el primer semestre con más de seis mil nuevos empleos generados.

Además, destacó que la cifra demuestra la dinámica positiva de la economía estatal.

También precisó que, de acuerdo con las últimas cifras publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social revelan un total de seis mil 281 fuentes laborales creadas en los primeros meses del 2023.

También informó que actualmente hay más de 216 mil 297 puestos de trabajo, lo que refleja una ocupación de los trabajadores subordinados y remunerado.

“El mercado laboral sigue un desempeño dinámico”, dijo la funcionaria estatal, tras

Además, reveló que de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Morelos disminuyó de 1.8 a 1.5 la tasa de

desempleo, lo que significa que cerca de 44 mil personas son económicamente activas.



Pese a que no se han visto exentos de homicidios y balaceras

## Garantiza Turismo la seguridad en los nuevos Pueblos Mágicos

GUADALUPE FLORES

Según la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del estado, Julieta Goldzweig Cornejo los dos nuevos Pueblos Mágicos son lugares seguros y turísticos, aunque han padecido homicidios y balaceras.

En entrevista, la funcionaria estatal, aseguró que son destinos que, por sus características de naturaleza, vida comunitaria, costumbres y tradiciones son preferidos por visitantes.

Incluso afirmó que aumentó la llegada visitante a los dos nuevos pueblos mágicos Tlaltzapán y Xochitepec.

La titular de la dependencia aseveró que, tras el nombramiento como nuevos pueblos mágicos, la llegada de visitantes repuntó 70 por ciento sobre todo los fines de semana.

También dijo que los dos pueblos mágicos que recién recibieron esta distinción en Morelos se preparó para mejorar la oferta turística, incluida la infraestructura urbana, servicios básicos, la promoción del lugar.

Incluso hizo un llamado para realizar un trabajo conjunto entre el sector productivo y las instituciones para generar las condiciones para atraer más visitantes.

Además, informó que, la expectativa para el período vacacional de verano es lograr una ocupación hotelera del 90 por ciento y generar una derrama económica

Julieta Goldzweig dijo que se aplicará un “blindaje” de seguridad con policías municipales, estatales y elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Marina.

# Crédito en efectivo FONACOT

La tasa más baja  
Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**



Cuauhtémoc Blanco Bravo dio el banderazo de salida de este esfuerzo

# Operativo especial en vacaciones busca alentar la actividad turística

Morelos tiene diferentes atractivos; se ha posicionado como destino estratégico

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, dio el banderazo de salida al operativo de seguridad que se implementará para las vacaciones de verano, por lo que invitó a los turistas nacionales y extranjeros a disfrutar de los diferentes atractivos que tiene

la entidad.

Fue la mañana de este jueves, cuando el mandatario acudió a las instalaciones del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo para iniciar con el operativo que tiene como finalidad garantizar la seguridad de los visitantes y atender cualquier situación de emergencia.

El mandatario estatal precisó que Morelos tiene diferentes atractivos para los turistas ya que se ha posicionado como destino estratégico en el centro del país y cuenta con 10 segmentos turísticos para disfrutar en todas sus demarcaciones.

“Invitamos al turismo nacional e internacional a que tengan presente a Morelos como su destino en estas vacaciones, sabemos que disfrutarán mucho su estancia con nosotros; tenemos actividades culturales, sociales y recreativas para toda la familia, cumplimos con los más altos estándares de calidad, Morelos y su gente los harán sentir como en casa”, explicó.

El mandatario estatal añadió, que se ha trabajado de manera cercana con prestadores de servicios, para que estén listos y reciban a las personas que decidan pasar unos días en el estado Anfitrión del Mundo.

Cabe mencionar, que después del evento el gobernador encabezó la reunión de la Mesa

de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, en donde llamó a sus integrantes a redoblar esfuerzos desde sus trincheras en materia de seguridad y mantener la unidad a favor del bienestar de la ciudadanía.

Además, el jefe del Poder Ejecutivo ratificó que se continuará trabajando desde todos los frentes, para garantizar que se cumpla la ley, atacar la impunidad y atender de raíz las causas de las violencias, a través de la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social.

Finalmente, las autoridades federales y estatales reiteraron que se encuentran listas para el operativo permanente por tierra y aire durante la próxima temporada vacacional.



**EL GOBERNADOR CUAUHTÉMOC** Blanco Bravo, dio el banderazo de salida al operativo de seguridad que se implementará para las vacaciones de verano, e invitó a turistas nacionales y extranjeros a disfrutar de los atractivos que tiene la entidad.



COLEGIO DE PRESTIGIO EN TZOMPANTE CUESTA CON LAS SIGUIENTES VACANTES:

PREFERIBLEMENTE QUE VIVA EN ZONA NORTE.

- PROFESOR DE ESPAÑOL NIVEL SECUNDARIA
- PROFESOR DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
- PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS
- PROFESOR DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS

MANDAR WHATSAPP AL 777 307 9376  
COMUNICARSE AL 777 364 3512 AL DEPARTAMENTO DE RRHH.

TE ESTAMOS BUSCANDO

## Reconoce Salud la proliferación de casos de dengue en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Las colonias con mayor índice de casos confirmados de dengue transmitido por el mosquito *Aedes Aegypti* en Cuautla, son Año de Juárez, Tetelcingo, Centro y Gabriel Tepepa, por lo que Marco Antonio Cantúa Cuevas, secretario de Salud de Morelos (SSM) exhortó a la población que presente síntomas, a acudir a alguna de las unidades médicas en el municipio. Indicó que de alguna u otra forma ya se conocen los síntomas y los principales son la fiebre muy alta, dolor de huesos y hasta detrás de los ojos, además de la cabeza.

A pesar de no contar con las cifras exactas, se ha notado principalmente que es la zona norte y oriente del municipio es donde más casos se han presentado, exponiendo que están a punto de superarse las cifras del año pasado.

Observó que Cuautla ya presenta casos con el serotipo 3, por lo que se redoblarán esfuerzos con el municipio, para poder atacar al mosquito de forma organizada realizando diversas acciones entre ellas la descacharrización y la entrega de abate para que se deposite en los lugares en donde se almacena agua. Dijo que se reforzaran las campañas de aba-

tización en las distintas colonias de Cuautla.

Por último dijo que en conjunto con la jurisdicción sanitaria número 3 se están llevando a cabo diferentes acciones y buscando soluciones para contrarrestar esta situación que afecta a la población y que puede poner en riesgo su vida. “Debemos de entender que es una enfermedad que no tiene una cura como tal, ya que solo se nos permite recetar a los enfermos paracetamol, evitando a toda costa que se ingiera ácido acetilsalicílico, mejor conocido como aspirina”, detalló.

Refirió que hasta el momento, no se reporta ninguna de las personas contagiadas con síntomas graves y que tengan que ser atendidos en hospitalización, aun así se espera que sigan en aumento los contagios y hasta rebasen las cifras del año 2022.

Lo que sí dejó en claro es que el estado tiene una dificultad ante el nuevo serotipo 3, que ataca con mayor agresividad la salud de las personas, por lo que se deben de intensificar las medidas de prevención entre las familias. Se espera que en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 03, el ayuntamiento de Cuautla realice acciones de descacharrización entre las colonias en donde se han presentado un mayor número de casos de la enfermedad.

## Ejecutivo confía en clima de seguridad dentro de Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

El Secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, informó que los hechos delictivos registrados en el municipio de Huitzilac no afectará la llegada de turistas a dicha localidad, en donde ya se reforzó la vigilancia por el inicio de las vacaciones de verano.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que el operativo de seguridad se implementará en cada uno de los municipios de la entidad, sin embargo, reconoció que se pondrá atención especial en aquellas localidades que son consideradas como de alta incidencia delictiva.

“El operativo de vacaciones abarca todo el estado y las zonas que son más conflictivas se le pone mayor atención (...) en todo el estado, en todo el estado se tiene previsto el operativo de seguridad”, explicó el funcionario estatal. Samuel Sotelo, mencionó que en el caso del municipio de Huitzilac en donde se han registrado varios delitos en las últimas sema-

nas, como robos, secuestros y asesinatos, se reforzará aún más los operativos de vigilancia que se implementan en coordinación con la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, con el fin de que los visitantes no sean víctimas de los grupos delincuenciales. Además, reconoció que tanto la carretera y la autopista México-Cuernavaca, son dos puntos considerados como de alto riesgo, por lo que se estará vigilando estos tramos carreteros.

“Las dos, tanto la autopista como la carretera libre son puntos que se consideran que son complicados”, comentó.

Sotelo Salgado concluyó, al mencionar que estos hechos delictivos no provocarán una disminución de turistas en el municipio de Huitzilac.

Cabe mencionar, que en dicha localidad se han registrado varios delitos en los últimos meses por lo que las autoridades han reforzado los operativos de vigilancia para disminuir estos hechos.



La Segob considera que hay motivos para un juicio

# El Ejecutivo federal critica a la Corte por caso Carmona

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

A través de la Secretaría de Gobernación (Segob), el Poder Ejecutivo federal mostró este jueves su inconformidad porque un juez no atendió la solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar un proceso en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara y, en cambio, se lo está protegiendo con el argumento del fuero que, se dice, posee.

En un comunicado de la dependencia federal, se critica la determinación de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que resolvió, por mayoría de votos, la controversia constitucional 15/2021, donde determinó que el fiscal general del estado de Morelos no puede ser procesado por la presunta comisión de delitos federales, debido a que cuenta con inmunidad o fuero constitucional.

La Segob dice que hay elementos suficientes para iniciar un proceso a Carmona Gándara, por delitos del fuero común, y de quien se presume su falta de probidad.

Se reprobó la actuación del juez de control a cargo de la causa que no quiso atender la solicitud de la FGR de fijar fecha y ordenar la comparecencia del fiscal a la audiencia inicial.

Para la oficina de Bucareli, llama la atención que la propia SCJN reconoce en su resolución que el fuero constitucional del fiscal sólo es aplicable para el caso de delitos federales, pero no así de delitos del fuero común, "como es el caso de las carpetas de investigación atraídas por la FGR en su contra por la posible comisión de delitos contra la procuración y administración de justicia previstos en el Código Penal para el Estado de Morelos".

Gobernación recuerda que la FGR tiene facultades de investigar y perseguir delitos del fuero común en contra del fiscal de Morelos, y que este funcionario "no puede escudarse en el fuero constitucional para estos casos, como tampoco puede el juez de control igno-

rar su obligación de proceder conforme a derecho".

De esta manera, el Ejecutivo federal, por medio de la Secretaría que atiende la política interior, considera inaceptable

que impere la protección y la impunidad de las autoridades responsables de impartir justicia cuando está de por medio la seguridad y la protección de las personas.



## INVERSIÓN SIN PRECEDENTES EN CUERNAVACA PARA TRABAJOS DE RESCATE Y MODERNIZACIÓN DE 22 POZOS.



▶ Iniciamos con:

▶ Delicias Privada

▶ Tres Cruces

▶ Tetela del Monte

Qué nadie diga lo contrario ¡Cuernavaca, está renaciendo!



# También hay asaltos carreteros en límites con Guerrero: Ángeles Verdes

GUADALUPE FLORES

En la autopista del Sol, en los límites con el estado de Guerrero se detectó la presencia de asaltantes confirmó la corporación Ángeles Verdes; además alertó a los automovilistas sobre las diferentes modalidades de asalto.

En entrevista, el coordinador de la corporación, Luis Arturo Moreno Chaparro reveló que durante los primeros meses del año se reportó un aumento de asaltos a los automovilistas.

Indicó que han brindado auxilio a víctimas de asaltos en la autopista del Sol entre el kilómetro 153 al 178, esto es, límites de Morelos y hasta la localidad de Paso Morelos, municipio de Huitzaco de los Figueroa en el estado de Guerrero.

Además el jefe del servicio de asistencia mecánica Ángeles Verdes mencionó que los primeros meses del año, se reportaban asaltos en este tramo carretero donde el modus operandi de los delincuentes era pedir auxilio por ponchadura de llanta o cerrar el paso a los automovilistas y amenazarlos con

armas de fuego, pero indicó que ahora hay más vigilancia de la Guardia Nacional y la cifra de hechos de violencia en la vialidad disminuyó.

También recomendó a los automovilistas evitar transitar de noche por esta carretera,

además dijo que es importante tomar sus debidas precauciones y no detenerse.

Además, Moreno Chaparro informó que durante el periodo de vacaciones de verano aumentan las atenciones que brinda la corporación hasta en un 70 por ciento.

## Crimen no tiene límites y modifica sus sitios para delinquir: Carmona

GUADALUPE FLORES

Los criminales “tiene derecho al libre tránsito”, y cambian de lugar para delinquir, dijo el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara.

En conferencia de prensa, indicó que la delincuencia “desgraciadamente” es muy dinámica y cambia sus lugares de operación. También reveló que los policías de Huitzilac filtran información a criminales que operan en el municipio.

Sostuvo que existen indicios de que policías preventivos de Huitzilac comparten información a los grupos delincuenciales. Incluso hay elementos policíacos que están bajo investigación por su complicidad con los delincuentes.

Dijo los policías entregan información a los delincuentes sobre operativos de las autoridades de seguridad, por ello son investigados, aunque no precisó qué número de uniformados están en proceso por filtrar información.

“Tenemos indicios de que puede haber una relación de compartir de manera ilícita información de los operativos de las autoridades”, dijo.

También informó que dos integrantes de la banda de “Los Chuchas” que opera en

Huitzilac fueron sentenciados a 130 años de prisión por el secuestro de dos personas; una de las víctimas un teniente coronel en retiro del Ejército Mexicano que fue asesinado.

Además, confirmó que Huitzilac operan tres las bandas criminales de “Los panales”, “Los Netos” y “Los chuchas”, está última aseguró Carmona Gándara que está desarticulada con la detención de 12 de sus integrantes, siete de ellos con procesados penalmente.

También reconoció que Huitzilac se ha convertido en un desafío para las autoridades de seguridad, por su geografía es una zona de difícil acceso.

Uriel Carmona consideró que hace falta más seguridad en las carreteras de Morelos, sostuvo que es escasa la presencia de policías.

“No estamos haciendo una crítica de confrontación, pero es indiscutible que la seguridad pública en las carreteras debe reforzarse porque el modus operandi que consiste en la intercepción de los transeúntes en estas vialidades es algo que se puede disminuir si hay una mayor vigilancia y un despliegue presencia y disuasivo”, indicó el fiscal de Morelos.



EN LA AUTOPISTA del Sol, en los límites con el estado de Guerrero se detectó la presencia de asaltantes confirmó la corporación Ángeles Verdes; además alertó a los automovilistas sobre las diferentes modalidades de asalto.

## CONSUME LOCAL Jiutepec

Contribuye a la generación de empleos

Ayuda a preservar el medio ambiente

Promueve el emprendimiento

Mejora la economía de la localidad

### Mercados

- Jiutepec Centro  
Calle Gral. Emiliano Zapata
- Tejalpa  
Cam. Real de Yauteppec
- U.H. Campestre  
P.º de Las Rosas 4

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

## Pese a las promesas, se está sembrando menos arroz aquí

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A pesar de la promesa de parte del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos Arámbula de que se les daría más apoyo a los productores de arroz de Morelos, para que se produjera la gramínea que es conocida a nivel nacional y que compite con los mejores arroces del mundo; cada temporada es menos la superficie de siembra, lo que pone en peligro una de las industrias más florecientes del estado.

Manuel Michaca Mondragón productor arrocero, manifestó que no hay apoyos suficientes para que los arroceros puedan volver a producir uno de los granos que tiene competencia y reconocimiento internacional. “De nada sirve que seamos reconocidos como productores del mejor arroz del país y que compite con arroces de Asia por su calidad y sabor si no hay apoyos financieros, precios de garantía que les permitan a los productores la seguridad de que obtendrán una ganancia”, resaltó.

Los productores arroceros recordaron que en Morelos se llegaron a sembrar más de 30 mil hectáreas de arroz, “fue cuando el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) nos dio la variedad que empezó a dar fru-

tos tan importantes para Morelos la conocida como A-70, que por su rendimiento en campo, más de 7 a 10 toneladas por hectárea y con mayor resistencia a las plagas”.

Observó que hasta había cuando menos 4 molinos de industrialización del arroz y había una empresa “Covadonga”, que prácticamente acaparaba todo el arroz que se producía en el estado, porque ellos etiquetaban el arroz como “Arroz Morelos”. Hoy abundó que, las cosas han cambiado y que cada temporada se reduce la superficie de siembra, “nos prometieron apoyo y todavía lo estamos esperando”.

Manifestó que a pesar de que aún existe el molino de arroz de Jojutla, o San José, como se le conocía, ya no recibe ni industrializa el grano, “medio se salva Buenavista” acá en Cuautla, que es una empresa que ahí subsistiendo”.

Por eso destacó que se debe de voltear a ver lo que sucede, porque está a punto de desaparecer una de las industrias más florecientes, un producto que, “ya se probó en otros estados y no se reproduce, como son las variedades de Morelos, todos los granos estudiados e investigados por el INIFAP. Hasta se creó una nueva variedad que era exclusiva para la producción de sake, el licor que mucho consumen en Japón y algunos lugares de Asia”, culminó”.



# La UAEM será sede de la Muestra Nacional de Imágenes Científicas

## DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) es una de las sedes de la Muestra Nacional de Imágenes Científicas (Munic) 2023, que se realizará del 21 de julio al 26 de agosto en diferentes municipios de la entidad.

Alejandro García Flores, director del CIB, informó que la muestra coordinada por el CIB, refrenda el compromiso institucional con las diferentes comunidades del estado de Morelos, para realizar divulgación científica como una de las actividades sustantivas de la UAEM.

García Flores explicó que dicha actividad se realiza gracias al apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), a través del Programa de Fomento al Cine Mexicano (Focine), con el objetivo de proyectar distintas películas con temas de ciencia,

tecnología, innovación, cultura ambiental y prevención de la salud, dirigida principalmente al público infantil y juvenil.

“Como parte de las instituciones organizadoras, la UAEM fortalece su vinculación con otras instituciones, además, ya hemos participado en ediciones anteriores de la Munic, y estas actividades nos dan la oportunidad de continuar con la divulgación a nivel estatal y nacional”, expresó García Flores.

En entrevista, Enrique Cruz Trujillo, técnico académico del CIB, explicó que la Munic 2023 promueve la creación de nuevos públicos interesados por el cine y audiovisuales científicos, a través de la apreciación de piezas con altos valores de producción y propuestas que permitan ampliar la oferta cinematográfica.

Cruz Trujillo detalló que como parte de las actividades académicas se realizarán seis talleres y cursos de Fotografía de Vida

Silvestre, Fotografía de Hongos, Taller Básico de Creación de Personajes para Stop Motion, Taller de plastilina, Taller El Pinacate y Gran Desierto de Altar, un recorrido virtual; y el Cuentacuentos Mujeres en la Ciencia.

Cabe mencionar que la Munic 2023 titulada Formación, cine y

audiovisual científico para todos, estará presente en Cuernavaca el 21 de julio y 25 de agosto, así como en los municipios de Yautepec, Jiutepec, Tetecala, Tepoztlán, Temixco, Jantetelco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Tlaquiltepano y Huitzilac.

La ceremonia de inauguración

de la muestra se llevará a cabo el próximo 21 de julio a las 18 horas en el Cine Morelos, con la proyección de diferentes proyectos, uno de ellos denominado Alacranismo, que cuenta con la colaboración de investigadores de la UAEM.

## Capacitan a quienes van por aquéllos que manejan bajo influjos del alcohol

### DE LA REDACCIÓN

En las instalaciones de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT), el personal de Supervisión Operativa recibió la segunda capacitación sobre el programa de aplicación de pruebas de alcoholimetría y toxicología para operadores del transporte público y privado en el estado de Morelos. La SMyT recordó que el pasado

jueves 06 de julio, el personal recibió la preparación por parte de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), impartido por Martha Hernández Oseguera, responsable estatal del Programa de Prevención de Accidentes.

En esta ocasión, Supervisión Operativa, integrada por 14 elementos, se capacitó para la correcta operación de los equipos tanto de alcoholimetría como de

toxicología.

La dependencia estatal indicó que el inicio del programa está planeado para el 17 de julio y se aplicará en todos los municipios del estado de Morelos, con lo que el Gobierno encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la SMyT, reafirma su compromiso con la ciudadanía, trabajando en el ordenamiento y seguridad de los usuarios del transporte.

## EKATERINA SHELEHOVA IN CONCERT



MÚSICA  
**SÁB 12 AGO**  
**19:00h**

Horario de taquilla -  
martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanholco

www.centroculturalteopanholco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DEL TRABAJO

CCyTEM  
CONSEJO DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA DEL  
ESTADO DE MORELOS

MUSEO  
DE CIENCIAS  
DE MORELOS



# VERANO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL MUSEO DE CIENCIAS DE MORELOS 2023

Del 7 al 18 de agosto

De 9:00 a 14:00 horas

CUPO LIMITADO

- Para niños y niñas de 6 a 13 años
- Costo de recuperación: \$300.00 MN

Escanea para descargar el formato de registro  
Llévalo previamente o en las instalaciones del Museo.





# Ya viene la restauración del templo de Santiago Apóstol: Rafael Reyes

## DE LA REDACCIÓN

A través de un video el alcalde Rafael Reyes informa a la población el reinicio de los trabajos de restauración y consolidación del templo de Santiago Apóstol, programados para el lunes 17 de julio en el monumento histórico ubicado en la cabecera del municipio de Jiutepec.

El edil agradece al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y a la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero, su intervención para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) intervenga el inmueble dañado en el año 2017.

La tarde de este miércoles 12 de julio personal del INAH se presentó en las instalaciones del ex convento de orden franciscano para explicar los trabajos consistentes en la consolidación de todos los muros, así como de los elementos arquitectónicos al interior del templo, tales como pilastras y arcos.

Concluidos los trabajos de consolidación, se restituirán los aplanados, así también la capa pictórica de los elementos intervenidos, además se realizarán acciones en la fachada principal y posteriormente se intervendrá el campanario de dos cuerpos.

Ante la próxima fiesta patronal de Santiago Apóstol, a desarrollarse entre el sábado 22 y el domingo 30 de julio del presente año, la empresa encargada de los trabajos, la cual será supervisada por el Centro INAH Morelos, hará refuerzos en los apuntalamientos para que no hay riesgo para los asistentes.

En la visita del miércoles 12 estuvieron presentes Elisa Ruiz Covarrubias, directora de Estudios y Proyectos de la secretaria de Cultura; Víctor Hugo Valencia Valera, titular del Centro INAH Morelos; así como integrantes del comité de la Iglesia y personal del Gobierno con Rostro Humano.

**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **363,454**, de fecha 08 de JULIO de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICENTE OCAMPO GARCÍA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor VICENTE OCAMPO CABELLO, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, representado en ese acto por la señora SILVIA REBECA CABELLO NAVA, con la conformidad de la Única y Universal Heredera señora **MARÍA DE LOURDES CABELLO NAVA**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de Julio de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd\*  
Exp. 18/860/2021

**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 10 de julio del año 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número **363,463**, de fecha 10 de julio del año 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ANTONIA BRITO FIGUEROA, que se realiza a solicitud de la señora DORA ISELA MELÉNDEZ BRITO, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la mencionada señora ANTONIA BRITO FIGUEROA, que se realiza a solicitud de la señora DORA ISELA MELÉNDEZ BRITO, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

## EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BYRON ROMAN CASTILLO, quien falleció el día dieciocho de julio del dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PERICÓN NÚMERO UNO, COLONIA MIRAVAL, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 276/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Junio del 2023.

ATENTAMENTE.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.

LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, julio 12 de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número **363,491** de fecha 11 de julio del año 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA CASTAÑEDA HERRERA; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y DE LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que formalizó el señor CARLOS TRUEBA CASTAÑEDA, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, quien aceptó dicho cargo; con la comparecencia de sus demás COHEREDEROS los señores ISIDORO TRUEBA CASTAÑEDA, GLORIA IRENE TRUEBA CASTAÑEDA, EDUARDO TRUEBA CASTAÑEDA, PAULINA TRUEBA SOTELO y MARÍA DOLORES TRUEBA CASTAÑEDA, ésta última representada por el propio señor CARLOS TRUEBA CASTAÑEDA, quienes aceptaron todos y cada uno la herencia instituida en su favor por la Autora de la Sucesión, manifestando el Albacea que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el citado Artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE:

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

LVS:sag

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11635

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 8,535, de fecha 07 de diciembre de 2022, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA CONCEPCION CORTINA MARTINEZ, a solicitud de los señores ALEJANDRA NAD'XELLI CORRAL CORTINA, también conocida como ALEJANDRA NADXELLI CORRAL CORTINA, GABRIELA YURIANA CORRAL CORTINA, IVAN ALBERTO ELIZONDO CORTINA, ISRAEL GERARDO ELIZONDO CORTINA, EMILIA CORTINA MARTINEZ, SANTIAGO EMILIO CORTINA RIVERA y SANTIAGO CORTINA MARTINEZ, éste último representado en este acto por el señor IVAN ALBERTO ELIZONDO CORTINA, todos por su propio derecho; habiendo repudiado el señor SANTIAGO CORTINA MARTINEZ, los derechos hereditarios que le pudieran corresponder; y en consecuencia, las señoras ALEJANDRA NAD'XELLI CORRAL CORTINA también conocida como ALEJANDRA NADXELLI CORRAL CORTINA y GABRIELA YURIANA CORRAL CORTINA, aceptan LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose, como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS de la SUCESIÓN referida. Asimismo, los señores IVAN ALBERTO ELIZONDO CORTINA, ISRAEL GERARDO ELIZONDO CORTINA, EMILIA CORTINA MARTINEZ y SANTIAGO EMI-

LIO CORTINA RIVERA, aceptan LOS LEGADOS, instituidos en su favor, y se constituyen como LEGATARIOS de la SUCESIÓN referida.

En el mismo instrumento, la señora ALEJANDRA NAD'XELLI CORRAL CORTINA, también conocida como ALEJANDRA NADXELLI CORRAL CORTINA, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 12 de diciembre del 2022.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.

**DOS** NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 27 de junio del año 2023.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 363,098, de fecha 26 de junio del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PEDRO ENRIQUE ELIZALDE CAMPERO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga la señora JACQUELINE ANGELICA HERNANDEZ ALCARAZ en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada Sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

**DOS** NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 28 de junio del 2023.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 363,169, de fecha 28 de junio del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor AMADOR ALQUISIRA LARA, (quien también era conocido como Amador Alquisira Lara), que se realizó a solicitud de la sucesión testamentaria de la señora CLEMENCIA RANGEL LOPEZ, por la que comparecieron su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MARTHA ELVIRA ALQUICIRA RANGEL, con la conformidad de su coheredero el señor CARLOS AMADOR ALQUICIRA RANGEL y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor AMADOR ALQUISIRA LARA, (quien también era conocido como Amador Alquisira Lara), que se realizó a solicitud de la sucesión testamentaria de la señora CLEMENCIA RANGEL LOPEZ, por la que comparecieron su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MARTHA ELVIRA ALQUICIRA RANGEL, con la conformidad de su coheredero el señor CARLOS AMADOR ALQUICIRA RANGEL; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCAÇÃO NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**DOS** NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 28 de junio del 2023.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 363,168, de fecha 28 de junio del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CLEMENCIA RANGEL LÓPEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MARTHA ELVIRA ALQUICIRA RANGEL, con la conformidad de su coheredero el señor CARLOS AMADOR ALQUICIRA RANGEL; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CLEMENCIA RANGEL LÓPEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MARTHA ELVIRA ALQUICIRA RANGEL, con la conformidad de su coheredero el señor CARLOS AMADOR ALQUICIRA RANGEL; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCAÇÃO NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**DOS** NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 08 de julio del año 2023.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 363,451, de fecha 08 de julio del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN LUIS URIBE MARTINEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora PATRICIA SUSANA MIRANDA SANDOVAL y; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN LUIS URIBE MARTÍNEZ, que otorga la señora PATRICIA SUSANA MIRANDA SANDOVAL, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

**TÉLEFONO:**  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**



**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 106/2020-2 promovido por CATALINA Y MARÍA MAGDALENA de apellidos GARCÍA TORRALBA Y ALEJANDRINA GARCÍA TORREALBA, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO GARCÍA AVELAR e ISABEL TORRALBA SALGADO y/o ISABEL TORRALVA SALGADO; del primer de Cujus quien falleció el día 02 de Abril del 2017 y de la de Cujus quien falleció el día 07 de enero del 2020, como último domicilio el ubicado en: AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 34, COLONIA CENTRO, EMILIANO ZAPTA, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las NUEVE HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 6 de julio del 2023.

MTRA. SARAÍ JUALLEK VILLALOBOS.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR  
DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO  
JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 188/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ACACIA ELENA DE LA ROSA MELGAR; quien tuvo su último domicilio ubicado en PRIVADA COLISTEMO, NÚMERO 16, COLONIA LOMAS DE AHUATLAN, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PEREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE LETICIA GARCIA GARCIA también conocida como GUADALUPE LETICIA GARCIA DE BUCIO; quien falleció en CUERNAVACA, MORELOS, el día VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en PRIVADA MIGUEL HIDALGO NUMERO 12 DEL POBLADO DE AHUATEPEC, CP. 62300 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, radcada en la Tercer Secretaría bajo el número 264/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a veintisiete de junio del dos mil veintitres.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL  
ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

**EDICTO**

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 229/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de EMILIANA QUINTANA CONTRERAS también conocida como EMILIA QUINTANA DE MONDRAGON y/o EMILIA QUINTANA CONTRERAS, quien falleció el día diez de febrero del año dos mil veintidós, siendo su último domicilio en camino al monte 3 pueblo de Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas las personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 21 de junio de 2023

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.  
Bo.Vo.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO bienes de a bienes de DOROTEO LIMÓN CUELLAR denunciado por JUAN MAURICIO LIMÓN GARCÍA, quien falleció el veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y siete, teniendo como último domicilio el ubicado en RÍO ZUCHIATE, NÚMERO 27, INFONAVTT, COLONIA CUAUTLIXCO, CUAUTLA, MORELOS; radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 445/2023-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos las DIEZ HORAS (10:00) DEL VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "De Mayor Circulación" y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a seis de julio del año dos mil veintitres.

ATENTAMENTE.  
LIC. JOEL ESCOBAR MARTÍNEZ.  
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS  
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, GRACIELA ESQUIVEL OLVERA, en su carácter de cónyuge superviviente, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROGELIO DÍAZ CONTRERAS NÚÑEZ, quien falleció a las veintitres horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil trece, siendo su último domicilio en Casa número 29 del Condominio "Ingenio San Cristóbal", prototipo "V-1 del Conjunto Urbano denominado "Villas del Cañaveral" del Poblado de Tezoyuca, Municipio de Emiliano Zapata Morelos; en el cual se ordenó convocar HEREDEROS A JUNTA, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 381/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se aperciben a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a veintiocho de junio del año dos mil veintitres.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN  
Secretaria de Acuerdos.

LICENCIADA DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL.  
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 8,730, de fecha 27 de enero de 2023, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora KARLA BEATRIZ QUIÑONEZ LOPEZ, a solicitud de CARLOS SALCIDO CASTRO, MARIA SALCIDO QUIÑONEZ y DIEGO SALCIDO QUIÑONEZ, todos por su propio derecho, y el menor MATEO SALCIDO QUIÑONEZ, representado por el señor CARLOS SALCIDO CASTRO; habiendo repudiado el señor CARLOS SALCIDO CASTRO, los derechos hereditarios que le pudieran corresponder, y en consecuencia, MARIA SALCIDO QUIÑONEZ, DIEGO SALCIDO QUIÑONEZ y el menor MATEO SALCIDO QUIÑONEZ, representado por el señor CARLOS SALCIDO CASTRO, manifestaron su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS de la SUCESIÓN referida.

En el mismo instrumento, el señor CARLOS SALCIDO CASTRO, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 2 de febrero del 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.



# Por amenazas y robo, cayó este hombre de Tlayacapan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de robo calificado en grado de tentativa, amenazas y/o lo que resulte, en el municipio de Tlayacapan. Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Tlayacapan-Yautepec en la colonia Nacatongo, los oficiales tuvieron contacto con un hombre que denunció haber sido víctima de robo por un su-

jeto que portaba un cuchillo y lo amenazó de muerte, por lo que requería que se investigara. Fue gracias a un operativo que se logró la localización y detención del agresor en posesión de un cuchillo, por lo que la parte afectada identificó a su agresor y manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Por ello y ante el señalamiento directo, fue detenido Juan "N", de 28 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, el cual con base a sus facultades determinará su situación jurídica.

## Andaba en una Itálica en Las Fuentes, de Jiutepec: la motoneta era robada

DE LA REDACCIÓN

En esta semana, elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de una motocicleta de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Jiutepec. Fue al circular sobre Paseo de las Fuentes de la colonia Ampliación las Fuentes, en donde los oficiales tuvieron a la vista a un hombre a bordo de una motocicleta marca Italika DM 200, color verde con negro, la cual coincidía con una que había sido robada días antes. Al notar la presencia de la unidad oficial, el conductor aceleró

su marcha, poniendo en riesgo su integridad física y la de las personas que transitaban por el lugar. Ante dicha conducta evasiva y al estar ante un posible hecho delictivo los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante, al verificar los medios de identificación de la motocicleta ante el Sistema de Plataforma México, se corroboró que contaba con reporte de robo vigente. Por ello, los uniformados detuvieron a Francisco Julián "N", de 24 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Francisco Julián "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Acusado de golpear a su esposa, detenido Juan Carlos de Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Yecapixtla. En días pasados, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la calle la Estación, como referencia a la altura del parque, un hombre se encontraba agrediendo a una mujer, por lo que requerían del apoyo policial. Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos fueron abordados por una mujer que identificó a un hombre que se encontraba en el sitio como su esposo, el cual minutos antes la había agredido de manera física y verbal, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, fue detenido Juan Carlos "N", de 43 años de edad, siendo puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Juan Carlos "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Los hijos acudieron al rescate de su madre, golpeada por su expareja

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, allanamiento de morada, y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla. Cabe resaltar que se recibió una llamada de auxilio de una mujer al número de emergencias 9-1-1, para reportar que sus dos hijos tenían retenido a su ex pareja que minutos antes la había agredido al interior de su domicilio ubicado en la colonia Gabriel Tepepa. Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron contacto con la víctima, quien indicó que al interior de su casa se encontraba su ex pareja, el cual minutos antes ingresó a su domicilio sin su autorización para agredirla de forma física y verbal, además de haberla amenazado

de muerte, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra. Después de permitirles el acceso, los oficiales detuvieron a José Luis "N", de 41 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

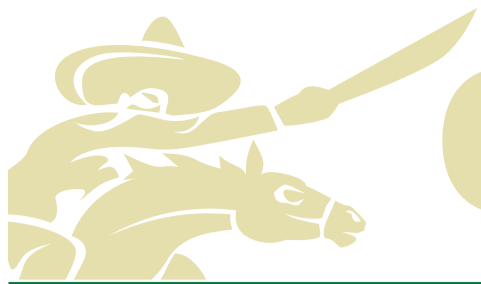
José Luis "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP







# Plagiarios de Huitzilac son sentenciados a 130 años

### DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo de la justicia oral sentencia de 130 años de prisión en contra de Alberto "N", alias "Marra" en y Jesús Alberto "N", alias "Villa", al vencerse el principio de presunción de inocencia y quedar demostrada su responsabilidad en el delito de secuestro agravado cometido en el municipio de Huitzilac.

Durante el mes de enero del año 2020, las dos personas víctimas fueron secuestradas cuando se detuvieron sobre la autopista México-Cuernavaca, a la altura de Huitzilac, quienes fueron interceptadas por masculinos armados quienes los trasladaron hasta un paraje boscoso donde les robaron su vehículo y pertenencias, disparando los secuestradores en contra de una de las víctimas privándole de la vida, mientras que la otra persona logró huir del lugar y pedir apoyo.

La persona víctima a quien privaron de la vida, era un Teniente Coronel del Ejército Mexicano, en retiro al momento de los hechos. Al realizarse la denuncia la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Antisecuestro (UECS), se iniciaron las investigaciones correspondientes que permitieron la identificación de los secuestradores, obteniendo las respectivas órdenes de aprehensión.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía Antisecuestro (AIC-UECS) ejecutaron el mandamiento en contra de José Alberto "N", alias "Marra" en febrero de 2020 y de Jesús Alberto "N", alias "Villa" en el mes de agosto del mismo año.

"Marra" y "Villa" enfrentaron su proceso en prisión preventiva al interior del Centro Estatal de Reinserción Social "Morelos" en el poblado de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, y al llegar la etapa de juicio oral, el Tribunal de Enjuiciamiento impuso una pena de 130 años prisión, el pago de una multa y la reparación del daño en favor de las víctimas.

De acuerdo con la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), los ahora sentenciados se relacionan con el grupo delictivo denominado "Los Chuchas" dedicado al secuestro en Huitzilac, y relacionado con lo anterior, en el mes de marzo de 2020 la UECS obtuvo 100 años de prisión en contra de Mauricio "N", hermano José Alberto "N" alias "Marra", por secuestro cometido en el año 2016, utilizando el mismo modus operandi.

Destaca que el pasado 20 de junio del presente año, la FIDAI detuvo a tres integrantes más de este mismo grupo delictivo, identificándose como Mario "N", José Miguel "N" y Sofía Geobana "N", quienes resultan ser hermanos y cuñada de Jesús Alberto "N" alias "Villa", a quienes se les relaciona con al menos tres secuestros.

Si usted fue víctima, denuncie a través de la FIDAI ubicada en avenida Emiliano Zapata Salazar número 803, colonia Bella Vista, del municipio de Cuernavaca, o al teléfono celular - WhatsApp 777453 83 43.

La coordinación entre autoridades garantiza el acceso a la procuración de justicia en favor de las víctimas en la entidad y el combate a la impunidad y los delitos de alto impacto.

José Alberto "N"



Jesús Alberto "N"



## Recuperan en un terreno vehículos robados y usados por la delincuencia

### DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Morelos, en coordinación con efectivos de la Guardia Nacional (GN), aseguraron un total de siete vehículos con reporte de robo y/o remarcados en un terreno ubicado en el municipio de Huitzilac.

Personal de la AIC adscritos al Grupo de Recuperación de Vehículos, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, realizaron este lunes acciones de investigación relacionadas con el robo de automotores, es así que en recorridos realizados por el municipio de Huitzilac, sobre la calle Aldama, en el Barrio de San Juan, se tuvo a la vista un terreno comprendido por terracería y monte.

En el lugar se encontraba un automotor de la marca Ram tipo 4000, color negro sin placas de circulación, en aparente estado de abandono, y al realizarse la inspección visual de los medios de identificación y una consulta a las bases de datos se conoció que dicho vehículo cuenta con reporte de robo con violencia.

Derivado de lo anterior, personal de la AIC y GN se desplegaron en la zona localizándose diversos vehículos en el lugar; un automotor tipo camión de color blanco marca Freightliner, sin placas de circulación, el cual a simple vista se encontraba en proceso de desvalijamiento, y con número de serie alterado y/o modificado.

Se localizó un vehículo marca Chevrolet tipo Aveo, color azul, modelo 2019, con placas de circulación R78-BHC con número de serie remarcado, mismo que en la puerta del piloto se aprecian lo que parece ser dos impactos producidos por un proyectil de arma de fuego.

Un vehículo automotor Volkswagen tipo Passat, color blanco, con placas de circulación 628-MYK, mismo que cuenta con las características descritas por distintas víctimas como el vehículo usado para cometer el robo de unidades en la zona.

En las inmediaciones se localizaron un vehículo de la marca Nissan tipo Tsuru GS de color naranja sin placas de circulación, el cual se encontraba en aparen-

te estado de abandono, un Nissan tipo Sentra color blanco, sin placas de circulación, el cual se encontraba totalmente abierto y sin cofre, con número de serie modificado.

Un vehículo Honda tipo Odyssey de color gris, con placas de circulación RAB-219-D del estado de Morelos, mismo que se encontraba abierto y con las llaves puestas, y al revisar los registros se encontró el número de serie remarcado.

Al continuar con la inspección en la zona, se localizó un parabrisas correspondiente a un vehículo tipo March modelo 2014, con placas NXB-2140, lo anterior al contar con holograma de verificación del estado de México.

Los elementos localizaron también un motor completo con caja de transmisión correspondiente a un vehículo de la marca Nissan tipo Versa, el cual fue debidamente asegurado.

La tarde de este miércoles, sobre la avenida principal que conduce a la Cabecera Municipal de Huitzilac, se localizó abandonada una caja seca de camión.

Agentes de Investigación en coordinación con personal de la Guardia Nacional procedieron a realizar el traslado de las unidades e indicios, a las instalaciones del corralón de la Unidad de Bienes Asegurados ubicado en el municipio de Temixco, en donde quedaron a disposición del Ministerio Público para dar continuidad a las investigaciones.

